

PRIMUS CAPITAL S.A.

Aviso de Disminución de Capital

Se informa, conforme al artículo 28 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y al artículo 50 del Reglamento sobre Sociedades Anónimas, que en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Primus Capital S.A. celebrada el 28 de mayo de 2026, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 01 de junio de 2026 ante don Luis Eduardo Flores Rivas, Notario Público Suplente del Titular de la Cuadragésima Segunda Notaría de Santiago, don Álvaro David González Salinas, se acordó disminuir el capital social de la Sociedad en la suma de \$18.715.918.419, esto es, de la suma de \$101.995.883.879 a la suma de \$83.279.965.460, manteniéndose inalterado tanto el número de acciones en que se encuentra dividido el capital, como las características de las mismas. La disminución de capital se llevará a efecto mediante el reparto a los accionistas de la suma de \$18.715.918.419, , suma que se pagará en dinero, a prorrata de la respectiva participación en el capital social, de acuerdo con el número de acciones que cada accionista tenga inscritas a su nombre en el Registro de Accionistas de la Sociedad.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO